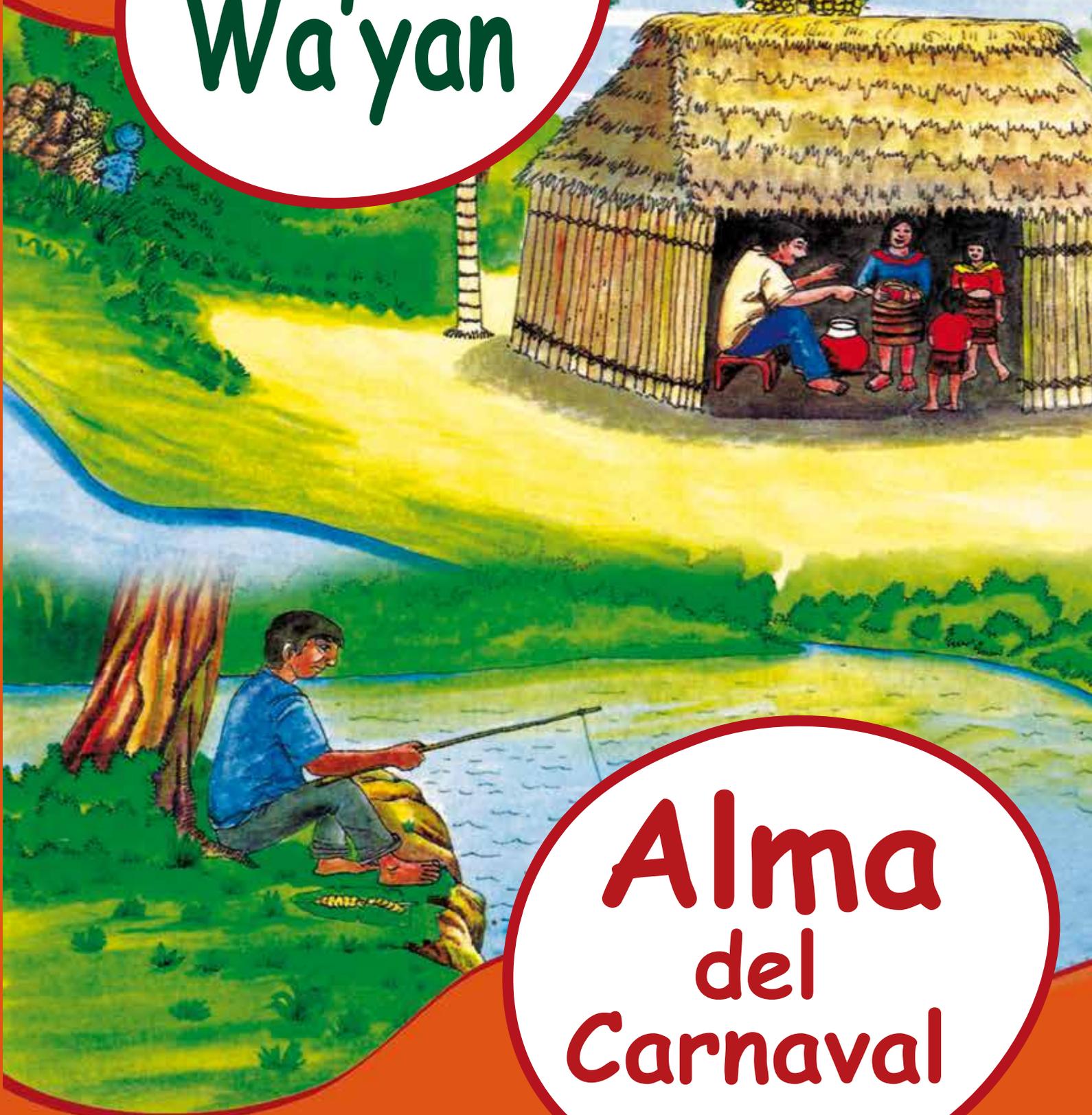


Tuken Wa'yan



Alma del Carnaval



PERÚ

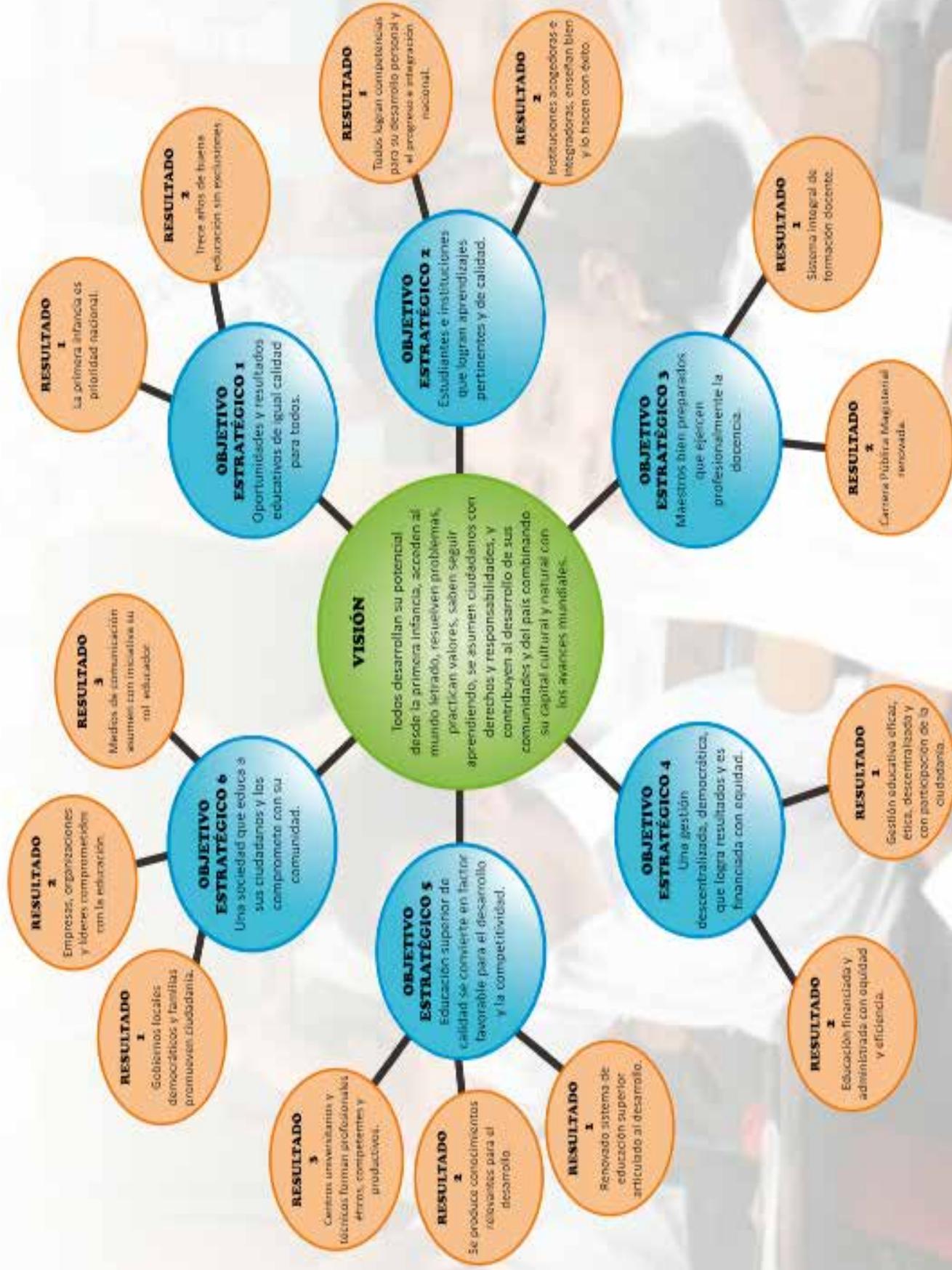
Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección
General de Educación
Intercultural, Bilingüe y Rural

Distribución gratuita -
Prohibida su venta

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021





Tuken wa'yan

El alma del Carnaval





Ministerio de Educación

Ministra de Educación

Emma Patricia Salas O'Brien

Viceministro de Gestión Pedagógica

José Martín Vegas Torres

Viceministro de Gestión Institucional

Fernando Bolaños Galdós

Directora General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural

Elena Antonia Burga Cabrera

Director de Educación Intercultural y Bilingüe

Manuel Salomón Grández Fernández

Directora de Educación Rural

Rosa María Mujica Barreda

TUKEN WA'YAN / EL ALMA DEL CARNAVAL

Relatos e historias del Pueblo Shawi

Textos educativos interculturales

Recopiladores

Domingo Lancha

Rubén Chanchari

Rafael Sánchez Amaringo

José Púa Pizango

Corrección

Martha Zegarra

Andrés Chirinos Rivera

Revisión de estilo de la versión castellana

G. Axel Torres Queija

Revisión técnica DIGEIBIR

Manuel Pizango Huiñapi

Ilustraciones

Samuel Chanchari Inuma

Revisión Primera Reimpresión

José Púa Pizango, Manuel Pizango Huiñapi

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2013 - 17869

Primera reimpresión. Lima, octubre de 2013

Tiraje: 200 ejemplares

© Ministerio de Educación

Calle Del Comercio N° 193, San Borja - Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Impreso por: Corporación Gráfica Navarrete. Carretera Central 759 km. 2 Sta. Anita - Lima 43

RUC: 20347258611

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú / Printed in Perú/ Piruke kirika nihpisu'

Índice de la versión shawi

| | |
|--|----|
| Sha'winan | 5 |
| Tuken wa'yani piyapi keparinsu'..... | 9 |
| Ii'wa'yan nunanterinsu' | 17 |
| Imuhtu a'netakasu yaa'chinpirinwe..... | 24 |
| Shurun shurun pei a'chininsu | 30 |
| Te'nesha'we mi'seni pei tapiterinsu' | 39 |
| U'yapi ya'nurinsu' | 48 |
| Sawan muhtupike sehterinsu | 54 |
| Mayu ni'nire nimisharinsu' | 61 |

Índice de la versión castellana

| | |
|--|----|
| Presentación | 5 |
| El alma del carnaval roba una persona..... | 9 |
| Yacu Runa imitador | 17 |
| El hacha que quiso enseñar la tumba de árboles | 24 |
| El pájaro cholán-cholán enseñó a construir la casa | 30 |
| El cuñado le malogró el techado a la carachupa..... | 39 |
| El origen del pijuayo..... | 48 |
| La isula Sawan se apenó en el cerro..... | 54 |
| La competencia del motelo y el tigre | 61 |



TEXTOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES

TUKEN WA'YAN / EL ALMA DEL CARNAVAL

Relatos e historias del Pueblo Shawi

Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe de la Región Loreto
PEIBILA - AECID / MINEDU



Razones de una edición bilingüe

Muchos proyectos o programas de educación dirigidos a pueblos indígenas producen libros para el uso escolar solo en lengua materna o solo en castellano, pero pocas veces lo hacen en versión bilingüe; explicaremos brevemente las razones que nos han llevado a elaborarlos en el formato que presentamos, es decir, en lengua shawi (de la variedad hablada en el río Sillay) y en castellano.

Los libros que están en versión castellana, cuando están dirigidos a una población que solo habla la lengua materna indígena, tienen el gran inconveniente de ser de muy difícil lectura para los niños.

El aprendizaje de una segunda lengua en un contexto donde dicha lengua se usa muy poco, tal como ocurre en la gran mayoría de comunidades shawi de los distritos de Balsapuerto y Cahuapanas. En la Región Loreto requiere varios años de práctica y generalmente no se logra hasta los primeros años de la secundaria, en el mejor de los casos. Retrasar hasta ese momento la posibilidad de que los niños puedan hacer una lectura fluida y comprensiva de un texto es pedagógicamente irresponsable.

Sin embargo, como punto a favor de los textos solo en castellano puede aducirse que serían textos para ser leídos por el profesor, y luego el docente podría traducírselo a los niños. Además, esta sería una forma de irlos acostumbrando al castellano. Aunque hay parte de verdad en estos argumentos, los consideramos insuficientes.

Por otro lado, los textos solo en lengua materna indígena también tropiezan con un grave inconveniente: los maestros indígenas no leen fluidamente en su idioma, en la mayoría de los casos. Los maestros pueden conocer las reglas de la escritura, ya que estas son muy simples. Los alfabetos se han diseñado con correspondencias entre letras y fonemas, salvo raras excepciones. Pero conocer dichas correspondencias no es



Presentación de la versión castellana

El contenido de este libro nos permite conocer, practicar y valorar los relatos e historias del pueblo shawi.

Aquí se muestran las prácticas shawi con experiencias vividas, relatadas para que nuestras generaciones conozcan, mantengan y valoren nuestra forma de vivir en armonía y la relación con los seres de la naturaleza, mediante muestras de buena vida, con salud, trabajo, prácticas diversas en relación con los lagos, cochas, bosques con el fin de preservar la naturaleza, nuestra lengua y cultura shawi.

Debemos señalar que en el presente trabajo se notará la variante de Sillay que es hablada en la cuenca que forma parte de nuestro territorio shawi. Los relatos han sido compilados por los docentes shawi Domingo Lancha Rojas y Rubén Chanchari Lancha, ambos egresados del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía





suficiente para leer fluidamente, además se necesita conocer las palabras por haberlas leído múltiples veces en ocasiones anteriores. Los maestros no tienen dicha práctica. Esa situación ha llevado en muchas ocasiones a que, lamentablemente, los textos escritos solo en lengua indígena, no sean usados por los maestros porque tienen dificultad para leerlos. En ocasiones también (como ocurre en el pueblo shawi) hay diferencias al interior del pueblo por el alfabeto que debe usarse. En parte pretextos, en parte motivos reales, el hecho es que los textos en lengua indígena son difícilmente leídos.

También se ha dicho que los maestros, cuando tienen textos bilingües, solo leen la parte castellana y que, por tanto, presentarlos solo en lengua indígena es una forma de "obligarlos" a leer en la lengua indígena. Creemos que ese argumento implica un alto riesgo: es posible que los textos no lleguen a ser usados.

De otro lado, muchos textos en lenguas indígenas no llegan a ser leídos porque al problema de falta de práctica en la lectura de la lengua materna se suman problemas de redacción y vocabulario. Así ocurre cuando se usan términos "raros" (cuando se quiere evitar el uso de hispanismos), cuando se redactan textos "extraños" provenientes de traducciones de expresiones no usadas en la lengua indígena o cuando corresponden a lenguas que tienen gran variedad dialectal y se intenta "unificar" la lengua en una variedad estándar que finalmente resulta difícil para todos.

Por lo antes expresado, optamos preferentemente por versiones solo en la lengua materna de los niños (especialmente en los primeros grados de primaria). Sin embargo, es necesario tener en cuenta el conjunto de la problemática. Hasta ahora hemos señalado problemas relacionados con lo lingüístico y lo pedagógico, y es necesario tener en cuenta situaciones sociales. Por consultas realizadas hemos constatado que existe una demanda de los padres de familia en favor de los textos bilingües. La preocupación de los padres de familia es que sus hijos aprendan el castellano y aunque pueden comprender que hay razones pedagógicas para empezar la lectura por la lengua materna, mantienen su demanda de que al menos los textos sean bilingües. Por tanto, consideramos que hay



Peruana - FORMABIAP

En calidad de docentes indígenas shawi asumimos el compromiso de cumplir nuestra misión: contribuir con la formación integral de la personalidad de niños y niñas, mediante conocimientos y prácticas de nuestro mundo indígena. Debemos considerar todos los ámbitos en los que nos corresponde desenvolvemos en este mundo globalizado que nos presenta la sociedad, cultivando los conocimientos ancestrales que nos legaron nuestros antepasados a partir de los relatos, formas de vida, práctica de valores y nuestra lengua originaria: orgullosos de ser lo que ahora somos.

Es nuestro objetivo contribuir con la formación de los niños y las niñas para construir una mejor sociedad, por lo que esperamos que estos materiales sean de gran utilidad para los docentes, niños y comuneros; para que desarrollen las habilidades de lectura comprensiva y redacción en nuestra lengua. Asimismo, este libro puede ayudar a desarrollar competencias comunicativas a través de las prácticas continuas y permanentes



razones "sociales" en favor de los textos bilingües.

Por otro lado, los textos monolingües en castellano también son necesarios para promover el conocimiento intercultural por parte de otros pueblos y culturas que no saben la lengua indígena (en este caso shawi). Los textos solamente en castellano servirán para otros pueblos indígenas y para que los castellano hablantes también accedan a estos relatos. Entre los castellano hablantes del Perú y América una proporción muy importante son los mismos pueblos indígenas. Por tanto, se puede decir que el uso del castellano promueve la interculturalidad entre los mismos pueblos indígenas y también entre los no indígenas.

La traducción al castellano demanda un esfuerzo adicional, pero creemos que vale la pena ya que al traducirlos hay mayores oportunidades de revisar la versión original y mejorar la redacción, que resulta más difícil que en castellano por ser textos de una lengua de tradición eminentemente oral.

También consideramos pertinente el uso de textos solo en lengua shawi con profesores y alumnos shawi que tengan una mejor aceptación tanto del alfabeto como de la necesidad de tener lecturas en su lengua.

No estamos ante un debate cerrado, por el contrario, estamos convencidos de que muchos temas acerca de la educación intercultural bilingüe merecen una mejor discusión. Es necesario dejar de lado posiciones dogmáticas, y animados por el espíritu de los antepasados indígenas que descubrieron cómo aprovechar la naturaleza, hasta en mínimos detalles, también nosotros podemos ir descubriendo cómo mejorar la educación de nuestros pueblos.



para niños y niñas de las escuelas y comunidades.

Los especialistas del Proyecto EBI Loreto del pueblo shawi hemos realizado algunos aportes con la revisión y agregados a los relatos, tanto en lengua shawi como en castellano.

En nombre del pueblo shawi, hacemos llegar un sincero agradecimiento al Proyecto EBI Loreto, coejecutado por la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe (DEIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por su contribución al facilitar todo el proceso de edición y publicación del presente material didáctico.

Por último, reiteramos nuestro deseo de que estos relatos contribuyan a la comprensión de la cosmovisión indígena shawi y con su publicación contribuimos con la educación de nuestros pueblos amazónicos, andinos, del Perú y del mundo.



Nota acerca de la escritura en lengua shawi

Consideramos que los diseños que aparecen en tejidos, cerámicas, pinturas faciales o señales en árboles han sido y siguen siendo formas de escritura propias del pueblo shawi, utilizadas para la comunicación gráfica. El desarrollo de dichas formas gráficas era –y en parte sigue siendo– funcional a las necesidades de la sociedad del periodo precolonial. Tras la llegada de los europeos surgen nuevas necesidades y, a la vez que se trunca el desarrollo propio y autónomo, se busca la incorporación de la sociedad shawi a una sociedad colonial mayor: desde entonces surge la necesidad de escribir con un sistema alfabético, sobre todo para los fines de evangelización. Como muchas lenguas amazónicas, el shawi probablemente empezó a ser escrito alfabéticamente por los jesuitas en el siglo XVII. Sin embargo, no hay escrituras de ese tiempo ya que la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII estuvo acompañada de la destrucción de todos sus escritos según relatan los propios jesuitas. Recién en la década de los cincuenta del siglo XX los misioneros del ILV comenzaron a diseñar alfabetos para las lenguas amazónicas con las que trabajaron. Ese alfabeto, impulsado por el ILV, se ha usado hasta años recientes e incluso algunas comunidades siguen usándolo en la actualidad. Desde la década de los noventa, alumnos shawi del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana propusieron cambios en dicho alfabeto, básicamente la sustitución de la «c» y la «qu», así como la «hu» por la «k» y la «w», respectivamente; así como la supresión de la diéresis sobre la «e» (antes «ë») y la «u» en lugar de la «o». Dichos cambios han sido asumidos en los textos publicados desde los años noventa. Sin embargo, debemos anotar que hay comunidades shawi que bien sea porque se acostumbraron al alfabeto anterior o por otras diversas razones, prefieren seguir utilizando el alfabeto que usó el ILV. Consideramos que, más allá de las polémicas que esto genera, es necesario intentar «desideologizar» las discusiones acerca de los alfabetos. No tiene sentido considerar como «enemigo» a quien simplemente piensa que es mejor una determinada grafía. Por ello, es que, aunque usemos el alfabeto «moderno», hemos considerado la publicación de un relato con el alfabeto usado tradicionalmente hasta la década del noventa. De esa forma, queremos contribuir a buscar un clima de respeto y tolerancia. Por otro lado, el alfabeto usado hasta los noventa es parte de la historia de la escritura de la lengua shawi. Y nuestra historia, aunque sea reciente, es necesario que aprendamos a valorarla.



Tuken wa'yani piyapi keparinsu'

1. Iraka katu piyapi tanan wa'yani keparin.
Tuken taweri nihpirinwe, ku pihtake ni'takaisu
yunkiatunawe, iine ninuntatuna napupi:

*–Pa'a iya petete paate yu'nata. Uwarawate,
inateranta kapate i'waraya tuken pihtake wenu*



El alma del Carnaval roba una persona

1. Antiguamente, dos personas fueron raptadas por el Wampi, el "alma del Carnaval".

Cierta vez, dos hombres, aunque estaban en los días de Carnaval, no tenían nada que comer para ir a la fiesta, así conversando entre ellos se dijeron:

–Hermano, vamos a anzuelear río arriba. Si agarramos peces, eso siquiera comeremos para irnos a la fiesta de Carnaval en la tarde y así tomaremos nuestro masato.



u 'uwata –niitupi. Ninaputatuna yu'nana, saweni,
wa'naru inapita masawatuna petete pa'pi
yu'natapuna. A'naya, a'naya inawara
nunshanenake petete yu'natapuna pa'pi.

2. Katuchachin petete yu'naterantatuna, ahke
pantapi. Inakeran u'manankenta
yu'naterimantasapi. Nahpurimapunaraiwe,
a'nasu nihpirinwe kechitimarín. A'nanta
pihkeran u'masarin. Kechitimarínsusu
nihpirinwe a'naruachin u'matun peinenke
kankimarín. Ya'were pihkeran u'mararínsu
usharan u'matun yu'naterimamarin. Wankupi
yunsanke chinpikimasawatun yu'natarín. Inake
yu'natasu nahtanpirinwe, na'kun tuntunu'sa
irinísarin. Panka tuntun, yamira tuntun
irinínsu wankana, na'kun piyapíru'sapuchín



Una vez que se pusieron de acuerdo prepararon su anzuelo, su machete, y su flecha. Salieron de su casa con todo eso y se dirigieron río arriba para pescar. Cada uno surcaba con su propia canoa para hacer la pesca.

2. Los dos iban surcando mientras pescaban y así llegaron a alejarse. Después, de retorno, también venían anzueleando. Haciendo eso, uno de ellos se adelantó mientras el otro regresaba más atrasado. El que venía adelante, regresaba rápidamente, y así llegó a su casa. Pero el que venía detrás lo hacía despacio y anzueleando. A medio camino, mientras pescaba, arrimándose a la orilla, escuchó sonidos de muchos bombos y tambores, tambores grandes y chicos, y en medio de ellos escuchó ruidos como de harta gente que conversaba, algo que sonaba como el soplo de un viento fuerte.



nunkarurisapi, wanerenterisapi nahtanin.

3. Ina nahtanawatun yu'nana se'kerinkeran nunshake yanpunsarin. Nahpuasu na'a kemapiru'sa, sanapiru'sa, nu'nurisapi ni'nin. A'nasu senuterisarin, a'nanta tuntun pi'nirisarin. A'napitanta senu, tushi, pirinan piwirisapi. Ina wankana, tuken wa'yansu panairasachin nihsawatun nu'nurisararin. Kemapi yu'natasu nukukisawatun iterin:

–Weke' iya pa'a pihtake ni'ta. Ihsu sanapire'ken kemanta nu'nurasake –itatun a'na sanapi a'panterin. Nihpachina kemapinta ina sanapire nu'nuatun imaterin.





4. Nahpuru kemapisu ku ira ya'wepirinwe, i'iratepuchin tumashin, tumashin nihkatun tanan pa'terin. Ya'ipi wa'anaru'sa kuniterasapi, nu'nuterapi. Kara taweripuchin iratupike u'yapiru muhtupike kankuntapi. Inatuwa, nani kankuntawachinara tuken taweri na'werinwachi.

5. Nani tuken na'wewachina, kemapisu yunkiratun tenin: –¿*Unpu pa'maita kasuwachi?*
– ta'tun yunkisapirinwe, tuken wa'yani iterin:

–*Ama sehtekewe, tashiraya insekeransuna kentaranken inatuwachachin akumantaranken* itatun a'na nuyapiyachin pei a'nuterin. Inake ya'weasu a'na pi'i nanirin. Tuken tawerichachin naniwachina nahpuru kemantakasumare naputerin.



3. Al escuchar eso, el hombre se quedó quieto en la canoa agarrando su anzuelo. Entonces aparecieron muchos hombres y mujeres bailando en rondas, pandilleando. Unos soplaban y otros tocaban el tambor; otros, la yupana, la antara y la flauta. En medio de estas personas, apareció el alma del Carnaval bien adornado. Pandilleando, se acercó a invitar a la persona que estaba anzueleando:

–*Anda hermano, vamos a ver la fiesta, tú también pandillea con esta mujer* –diciéndole, le entregó una mujer. Haciendo eso, el hombre también se puso a seguirlos, pandilleando con la mujer.

4. Entonces el hombre se internó en el monte, pero no había camino, era como un patio liso todo despejado, solo con *úmishas*. Daban





6. A'na pi'ikeran nani tuken taweri naniwachina tuken wa'yani piyapi iterin:

*–Naniwachi taweri nanirin kepama'wankensu'.
Pake piyapinewepita sha'witeke nitahpaina'.
Kanunke pa'mariwapuchin nu'nukaisumare'.
Nahpuru tuken wa'yani kemapi u'yapiraya
keterin, kematun sha'kakasumare'.*

7. Nani piyapinenpita niyuntuwachinara, nakeranchachin tuntun, senu, tushi pirinan, irininsu wankana nu'nurimantarapi. Inapatuna nani kanun parichi ahkimawachinara piyapi kepantapisu akuimapi. Insekeransuna kepantapisu, inakechachin akuimatun tuken wa'yani naputerin:



vueltas alrededor de todas las *úmishas* que allí habían pandilleando. Después de haber caminado como tres días, llegaron a un cerro pijuayal. Cuando estaban llegando, pasó el tiempo del Carnaval.

5. Como ya había pasado el Carnaval, el hombre se preocupó y se dijo:

–Y ahora, ¿cómo voy a regresar? –Diciendo eso estaba pensando. Pero el Wampi le dijo:

–No te preocupes. Mañana yo voy a llevarte al mismo lugar de donde te he traído. –Después le mostró una casa muy bonita. Mientras el hombre vivió allí se cumplió un año.





*–Pakewachi kemasu sa’an, wi’nanpita
ni’kumake –iterin. Ya’were tuken wa’yansu
nihpirinwe muhtupí’pa tuken
na’weanatakaisumare piyapinenpita iterin:*

*–Pa’awa kanpuwantawachi u’yapiru muhtupí’pa
pananta’awa, ku’wara pihta na’wesara.
Tawerinenkechachin kanpuwanta kankuntatewa
pihtanenpuwa, na ‘weawa –iterin piyapinenpita.*

8. Napusawatuna pantawachinara piyapisu
nunke ya’kunawatun í’sha pa’tumasu sa’insu
nunke pantasarin nahkapirin. Sa’insu
nihpirinwe su’in kenankuntasawatun
pa’yanatun naputerin:

–¡Ayuun!.. ¿Intuwata pa’nankeransu

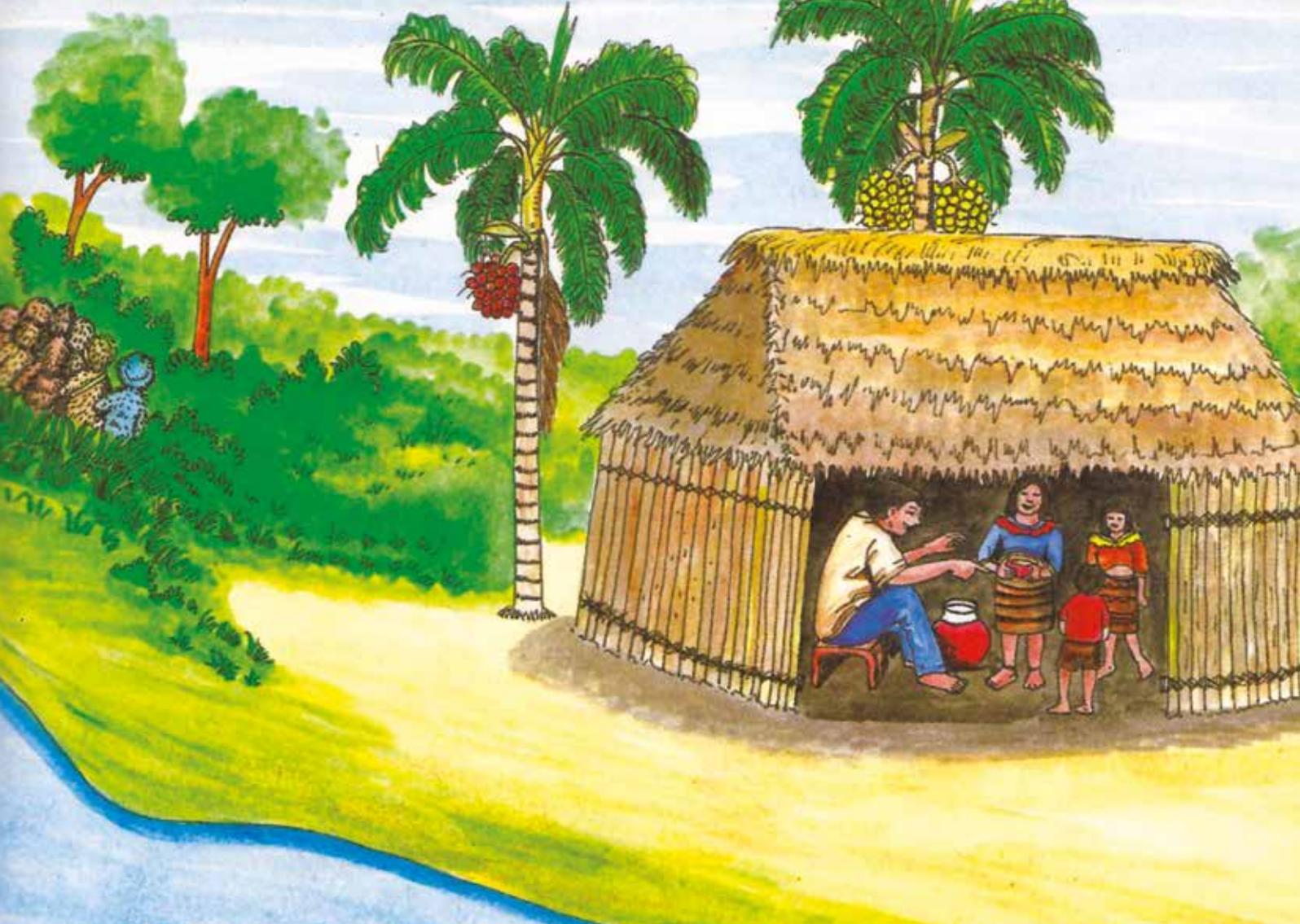


6. Pasado el año, cuando llegó otra vez el tiempo del Carnaval. El alma del Carnaval le dijo al hombre:

–Llegó el tiempo para llevarte a tu lugar. Anda y avísale a mi gente que se alisten. Mientras que vamos a las tierras bajas vamos a ir pandilleando. –Entonces el alma del Carnaval le dio al hombre semillas de pijuayo para que lleve a su casa y siembre.

7. Después de que su gente se reunió nuevamente, bajaron pandilleando en medio de la música de tambores, yupanas, yupanas chicas y quenás. Haciendo eso, llegaron hasta las tierras bajas después de pandillear alrededor de las *úmishas*, allí la gente que lo llevaba dejó al hombre. Lo dejaron en el mismo sitio de donde lo habían llevado. Allí el alma del Carnaval le dijo:





–Vete ya a ver a tu señora y a tus hijos.

Entonces para que el alma del Carnaval llegue a tiempo al cerro a pasar la fiesta le dijo a su gente:

–Vamos nosotros también a los pijuayales de las partes altas antes de que se nos pase la fiesta. En su mismo día también nosotros debemos llegar a pasar nuestra fiesta.

8. Después de decir eso, cuando la gente se fue, el hombre tomó su canoa y mientras bajaba se encontró con su señora que estaba surcando en su canoa. Al encontrar a su marido, la señora se asustó y le dijo:

–¡Ay! ¿Adónde te fuiste que recién te apareces? Pensé que estabas





ihpuraware ya'nuran? Chiminanta'ma tuhpirawe'. Wa'yanenparin nimara tuhpirawe – tenin. Sa'ini naputuwachina kemapisu tenin:

9. –*Kumini chiminawe –itawatun, ya'ipi tuken wa'yani keparinsu sa'in sha'witerin. Peike kamawachina ya'ipi kemupinenpita sha'witerin. Inakeran u'yapiraya kemarinsu sha'pachinara pahputerin. Nahpuatun ihpura u'yapi ya'weterinpuwa tuhpi. Ihpurasu mashuru'sa u'yapi taweri nihpachina, u'yapii u'upunapuchin, shiina sha'witupi. Inawanta ama naniantakaisumarewe'.*



muerto. ¡Tal vez tú seas tu alma! –Cuando así le dijo su mujer, el hombre le respondió:

9. –*¡No!, no me he muerto.* –y le contó a su señora todo lo que le pasó cuando se lo llevó el alma del Carnaval. Al llegar a su casa, les contó a todos sus familiares. Luego, sembró las semillas de pijuayo y crecieron los pijuayos. Por lo que hizo el hombre, se cuenta que hoy en día tenemos la planta del pijuayo. Ahora los viejos, en tiempo del pijuayo, al tomar su chicha de pijuayo cuentan a sus nietos para que ellos tampoco se olviden de esta historia.





Ii'wa'yan nunanterinsu'

10. Iraka a'na mashu wankana tananke peiatun ya'werin. Sa'in, wi'ninpita, inapitare ya'werin. Ina ya'wepikeran ahke pa'matun i'sha yunsan ya'kariya tanputerin. Ina i'shasu Pihtun itupi. Panka anpusachin inasu ya'wetatun na'kun samiiterin.



Yacu Runa imitador

10. Antiguamente, un señor se había construido una casa en medio del monte, lejos del río y allí vivía. Vivía con su esposa y sus hijos. Este señor había hecho un tambo cerca a la orilla de una quebrada, muy distante de donde vivía. A esta quebrada la llaman Pistón. Como allí había pozas grandes también había muchos peces.

11. Un día, el señor pensó en irse a su tambo a anzuelear, y le dijo a su esposa:





11. Nahpuatun a'na taweri yunkirin, tanpunenke paatun yu'natakasu'. Nahpuatun sa'in iterin:

–Pa'masarawe tanpu nawipupuchin yu'natatu kenta'i ka'a. A'na semanakeran wentasarawe – iterin. Nani sa'ini wenu, a'kusu, yamura, inapita nantepike pu'mutuwachina tanpunenke pa'marin.

12. Ahke pa'matun i'warayaware tanpunenke kamawachina, inake we'erin. Tashiramiachin, i'irate, iraru'sa inapita' nihputerin. Inakeran iwe yuntunin. Inapusasu, nani i'warasawachina, sehkere, shuni, minsena inapita masawatun, yu'natapun pa'nin.

13. Panka anpu nininke kamawachina





yunsankeran yu'natarin. Inake yu'natapunpuchin yunkiatun napurin:

–*Katuyateranta uwararawe nahpurini, inateranta kapatu chinuhchituwe nimara ti? –* tenin. Napuapunpuchin inake yu'natasu a'nayapuchin anpu wankanaikeran kumamaitarin ni'nin.

14. Nani i'waraya nihpirinwe, ku a'nayateranta uwararinwe'. Nahpuru wankanaikeran kumamaitawatun, ku'sakaitarin. Na'kun na'kun ku'sakaitawatun, pi'shirupuchin wirichin a'musawatun ii'wa'yansu pihpiintarin.

15. Ina kemapisu ni'sawatun pa'yan yu'natapunpuchin tenin:



–*A manera de irme a ver cómo está el tambo, voy a anzuelear y traigo algo para comer. Dentro de una semana estaré regresando.*

Su señora le preparó masato, plátano cocinado y sal. Una vez puesto todo en su panero, el hombre lo cargó y se fue a su tambo.

12. Como era lejos, el hombre llegó tarde a su tambo. Allí durmió. Por la mañanita hizo la limpieza del patio y los caminos. Después juntó leña. Como se estaba haciendo tarde, cogió grillos, suris, comejenes y se fue a anzuelear con eso.

13. Al llegar a la gran poza, comenzó a anzuelear desde la orilla. Allí, mientras pescaba, pensaba y se decía: "*Siquiera dos pescaditos pescaría.*"





Al menos eso comería y tal vez podría descansar, ¿no?”.

Pensando así tiraba el anzuelo. Mas de un rato, vio que comenzaron a salir burbujas del medio de la poza.

14. Siendo ya tarde, el hombre no había conseguido anzuelear nada. En ese momento, las burbujas comenzaban a hacerse oleadas. Las olas aumentaban más y más y, finalmente, salió el Yacuruna con una manta blanca como de algodón.

15. Mirando eso, el hombre se asustó y dijo:



–¿Supai wa'yantamarinku ti? –tuhpachina
ii'wa'yaunta tenin: –¿Supai wa'yantamarinku ti?
–tenin.

–¿Ma'ninchanapaya? –tupachina ii'wa'yaunta': –
¿Ma'ninchanapaya? –taantarín.

–Awe'i nihpachi –tuhpachina': –Awe'i nihpachi –
taantarín ii'wa'yaunta'.

–¿Maa supaicha nihka? –taantawachina: –¿Maa
supaicha nihka? –Napuatun ii'wa'yansu piyapi
nuninsu nunanin.

16. Ii'wa'yani naputawachina kemapisu tanpuke
ta'aintapunpuchin nuninsu, ii'wa'yani
imakintatun nunanintasarín. Kemapi nani



–¿Me estará molestando el diablo?

Y el Yacuruna también decía:

–¿Me estará molestando el diablo?

–¿Qué será esto? –y el Yacuruna también decía: "¿Qué será esto?".
Después cuando decía: "¡Le voy a pegar!", él también repetía: "¡Le voy
a pegar!". Y mientras el hombre escapaba, seguía diciendo:

–¿Qué diablo será! –y el Yacuruna también decía: "¡Qué diablo será!".

Así el Yacuruna imitaba todo lo que esa persona hablaba.

16. Cuando el Yacuruna habló así, el hombre seguía hablando mientras
se escapaba a su tambo y el Yacuruna lo seguía por detrás imitando
todo lo que hablaba. Una vez llegado a su tambo, el hombre cerró





tanpunenke ya'kumasawatun ya'kuana nuya unkutupirinwe, ii'wa'yanisu yaya'kunaparin.

17. Kemapisu nihpirinwe, inauraichin ni'tun pa'yanatun ku chiniken kankanterinwe. Ya'ipi nuninsu ii'wa'yani nunanin ni'tun kemapisu tenin:

–*Kisusu María* –ituwachina ii'wa'yansu kuwachi nunaninwe. Nahpuachina inachachin, inachachin iterin. N aputuwachina ii'wa'yansu taweresawatun anpukechachin pa'matun niitumantarin. Nahpurin ni'tun ii'wa'yansu nihpirinwe "*Nunantura wa'yan*" itupi.

18. Nahpuwachina, tawerikirinke piyapisuw ya'werinpa pa'mantarin. Peike kankuntawachina sa'in sha'witerin ni'tun, inari iterin:



bien la puerta pero el Yacuruna intentaba entrar.

17. Como el hombre estaba solo, se asustó y ya no tenía fuerzas. A todo lo que hablaba, el Yacuruna lo imitaba hasta que le dijo: "*¡Jesús, María!*".

Entonces, el Yacuruna no pudo imitar esas palabras. Por eso, el hombre se puso a repetir: "*¡Jesús, María; Jesús, María!*". Al decirle así el Yacuruna se dio medio vuelta y se fue hasta la misma poza de donde salió y allí se sumergió. Por lo que hizo lo llaman "Yacuruna imitador".

18. Al día siguiente, el hombre regresó a su casa. Allí contó a su señora lo que le pasó. Ella le dijo:

–*¡Ayuun...! el Yacuruna ha podido matarte.*





–*Ayuun ii'wa'yan kemasu tehpa'itenkenwe –*
iterin. Inakeran kemapisu we'epirinwe
wa'narinke, iterin:

–*Samira nayaran ni'tun ii'wa'yan shikeparinken.*
Nahpuatun yu'natuwatera ku samira nayarewe'.
Yu'natamare pa'patera, anpu nukusawate
pi'piyan inute mahsawate penure'. Nani
penuwatera anpu ta'satere'. Ama' ii'wa'yan
nuninainpusumarewe –ituwe'erin.

Nahpuatun ihpurasu a'naken mashuru'sa
yu'natapun pa'pachina, ku nitupenuituwachinawe
inute masawatun piwi piwitarinkeran pa'saiterin.
Inaputuwatera ii'wa'yani ku nunininpuwe.



Más tarde cuando se durmió, el Yacuruna le dijo en su sueño:

–*Deseaste comer peces y por eso el Yacuruna casi te lleva. En el momento*
que pescamos no se debe desear comer peces. Cuando se va a la pesca
se agarra un poco de arena y se icara mirando a la poza. Una vez que
hemos icarado, se esparce la arena hacia la poza para que el Yacuruna
no nos desconozca.

Por eso, hoy en día, algunos viejos aunque no sepan el *icaro* de pesca
con anzuelo, antes de anzuelear agarran una pequeña porción de
arena, le dan unos soplos y la esparcen hacia la poza.
Si hacemos eso, el Yacuruna no nos desconoce.





Imuhtu a'netakasu yaa'chinpirinwe

19. Iraka a'na mashuku sa'ini iterin:

*–Nani kanpusu kusharu kahpa nihsarinwachi.
Manutun imin nihke kinan, panta'pia'wa,
ma'ma, ahshu, manshan inapita sha'kawasu',
yunkirawe –iterin.*



El hacha que quiso enseñar la tumba de árboles

19. En tiempos muy antiguos una señora le había dicho a su marido:

–Ya se está terminando todo lo que hemos sembrado, haz rápido una nueva chacra porque pienso sembrar palo de yuca, mallqui de plátano, sachapapa, camote y papa del verano.

20. Al escuchar a su esposa, al día siguiente, el hombre escogió el



20. Sa'ini naputuwachina kemapisu nu'pa kunitawatun taweririnke imiana kaniariterin. Nani taweri imianatapun pa'sarin. Nani imiana nikituwachina wa'wira ya'were a'neantarin. Ina tihkiwachina, nara pankanan nininsupita imuhtuke a'neantarin. Nani taweri a'netapun pa'sariin. Tashiramiachinkeran kaniariterinsu, i'warayaware panka nararu'sa a'nesarin.

21. A'na semanapuchin a'neterarinkeran tenin:

–Ihpurasu kamutechinkeware a'nechi. Inakeran chinuhtawatu i'waraya a'netanta'i –ta'tun pa'nin. Nani kamutechin nihpachina yachinutapun imuhtunen narake pa'wakusawatun peike patumarin.





22. Nani peinenke chinutuwachina, i'waraya panantarin nakeranchachin a'netantapun. Iminke nani ya'karituntawachina natankuntapirinwe ¡shihka, shihka, shihka! –tusarin. Ina natansawatun tenin:

–¿*Inta kasu a'nera katawasarinku?* –Napatun, ushakeran newekuntapirinwe ahchin imuhtu narake pa'wakurinsu a'netarin ni'kuntarin.

23. Imuhtu ku inkariteranta weninpirinwe, inaura a'netarin ni'tun ni'kuntasawatun tewarin. Imuhtusu ina tewarinsu natansawatun, narakeran nuhpashutawatun nu'pake anuterin. Ina kemapisu ni'sawatun, pa'yanatun kuwachi a'netapunawe peike u'marin. Nani peike kankimawachina sa'in sha'witerin:



terreno e inició el rozo. Todos los días se iba a rozar. Una vez terminado el rozo, empezó a cortar los palos delgados. Cuando terminó de cortar los palos delgados, empezó con el hacha a cortar los palos gruesos. Todos los días iba a cortar. Empezaba muy temprano y seguía cortando palos gruesos hasta la tarde.

21. Como una semana después de haber estado trabajando, pensó:

–*Hoy hasta mediodía cortaré palos y después de descansar seguiré en la tarde* –diciendo así se fue. Siendo ya mediodía, antes de descansar, prendió el hacha en el palo y regresó a su casa.

22. En la tarde, después de tomar un descanso, regresó nuevamente a





la chacra. Cuando estaba acercándose a la chacra, escuchó que sonaba como si alguien cortara palos: "tac, tac, tac".

Escuchando eso, se dijo:

–¿Quién me estará ayudando a cortar? –Pensando así, se acercó despacio y observó que el hacha que había prendido en el palo estaba cortando.

23. Nadie estaba manejando el hacha, solita cortaba, al ver eso el hombre se rió del hacha. Entonces, el hacha, al escucharlo, se desprendió del palo y cayó a tierra. El hombre, al ver eso, se asustó y regresó a su casa sin haber cortado. Al llegar a su casa, contó a su



*–Inamini kasu kamutechin chinuhta'wasumare,
imuhtu narake pa'wakusawatu u'marawe.
Inakeran nani chinutawatu pantapirawe,
imuhtusu inaura a'netatun jshihka, shihka,
shihka! tusarin kenankuntarawe.
Kenankuntawatera imuhtusu nupashutawatun
anuterin. Ina sa'iunta natansawatun tewarin.*

24. Inakeran, nani tashiwachina we'epirinwe
imuhturi iterin:

*–Inamini kasu a'naruachin imin tihkike ta'tu
katawasapirankenwe, tewaranku ni'tun
tahpanatu ku wachi a'neterawe'. Ihpurasu
kemaura chinihken sakatakeware, imin
wa'kikeran tihkisan. A'na taweri
nipe'shapun, nara aweapunken, inapu*



señora lo sucedido:

–¡Mira lo que me ha pasado! Al mediodía me regresé a descansar dejando el hacha prendida en el palo. Después de descansar, me fui de nuevo y encontré que el hacha estaba cortando sola el palo como si alguien la manejara, "tac, tac, tac" sonando. Cuando la encontré, el hacha se desprendió y se cayó –y al escuchar lo que le decía, la esposa también se rió.

24. Después, al anochecer, el hacha le dijo en su sueño:

–Estuve ayudándote para que termines rápido tu chacra, pero tú te reíste de mí, por eso de vergüenza ya no seguí cortando. Desde ahora aunque tú solo trabajes mucho, terminarás después de mucho tiempo.





ya'wetapun –iterin imuhtu wa'yani we'enenke.

25. Nahpuatun mashukuru'sa sha'wiwachinara napupi:

–Nahpuatewa kanpuwa ihpura iminpatewara, wa'kikeran imin tihkirewa'. Inapuchachin a'na taweri imuhtuke nipe'sharewa, imuhtuwa'yan pineyaterinpuwa ni'tun. Nahpuatun a 'nerakeran yachinutuwatewa imuhtu narake pa'wakusawate patumakasu ya'werin. Inaputuwatera imuhtu wa'yanenkeran kahtawarinpu a'naruachin nararu'sa a'nekasumare –tuhipi mashuru'sa penentuwachinara.



A veces te cortarás o te golpearán los palos, así vivirás. Así le dijo el alma del hacha en su sueño.

25. *Por eso los viejos antiguos cuando contaban decían:*

–Ahora, cuando nosotros hacemos chacra, nos demoramos mucho. Asimismo nos cortamos con el hacha por la maldición que nos dio el alma del hacha. Por eso, ahora, cuando realizamos una tumba, si queremos descansar, debemos dejar el hacha prendida en el palo. Si lo hacemos así el alma del hacha nos ayudará a cortar rápido los palos –así decían los viejos cuando daban consejo.





Shurun shurun pei a'chininsu'

26. Iraka shurun shurun piyapi nihpun, pei nihkaku a'chinin. Kuhku, shiru, tuwayu, inapitasu ku peikaisu nitutupiwe'. Ya'were shurun shurunsu nihpirinwe nuya nituterin peikasu, ama u'nanpachin wi'shikasumarewe'. Ya'kuananta nuya akurin ama u'nani



El pájaro cholan-cholan enseñó a construir la casa

26. En tiempos antiguos, cuando el pájaro cholan-cholan era gente, enseñó a construir la casa. En aquellos tiempos, el paucar, el paucarcillo y el tuhuayo no sabían construir casas. Pero el pájaro cholan-cholan sí sabía bien cómo construir casas, de manera que el techo no gotee con el agua de la lluvia. También colocaba bien la puerta, para que la lluvia no baldeara la casa. Otros pájaros lo observaron y admirándose dijeron:





uhpurutamarewe'. Ina nihkatuna a'napitanta
pa'yatatuna naputupi:

*–¿Unpu peitatuncha kemasu nuyapiachin pei
ninan nihkaya? –itupi.*

27. A'na taweri shurun shurun yunkirin pei
nihkakasu. Nihpachina inasu kuhku, shiru,
tuwayu, inapita mairin ichipeiatun
a'chintakasmare'. Shurun shuruni
sha'wituwachina kuhku, shiru, inapita nuya
a'panitatuna napupi:

*–Nuyawa' kiyanta pei' a'chintukui ina nitutatui
peiatui ya'wekawaisumare –itupi. Ya'were
tuwayusu nihpirinwe ku yashinkeranwe
a'panitatun napurin:*



–¿Cómo hace para construir su casa así de linda y segura?

27. Cierta día, el pájaro cholán-cholán pensó en construir su casa. Entonces, hizo una minga con el paucar, el paucarcillo y el tuhuayo. Tenía la intención de construir la casa con ellos y así enseñarles. El paucar y el paucarcillo aceptaron muy gustosos la invitación del cholán-cholán, y dijeron:

*–Bueno, enséñanos también a nosotros. Así sabremos construir casas
para que nosotros también vivamos en ella.*

Pero el tuhuayo no contestó de buena manera y dijo:





–*¡Ma'wantachasu peiate, sah kai nihsapaketa!* –
tenin.

28. Nani taweri naniwachina kuhku, shiru,
tuwayu inapita shurun shurun peinenke pa'pi.
Pa'pachinara shurun shuruni iterin:

–*Pa'awa nara nishitawa* –itatun tananke
yakeparin. Ya'were' kuhku, shiru inapitasu ku
peinara nuwitatunawe tuhpi.

–*Kiyasu' inin masarai pei uyunakasumare* –
ituwachina, shurun shuruni iterin:

–*Inta nipachi yuniriku* –iterin.

29. Shurun shuruni naputuwachina pa'pi inin



–*¿Para qué vamos a estar haciendo casas? ¡Es difícil!*

28. Una vez llegado el día de la minga del pájaro cholán-cholán, el paucar, el paucarcillo y el tuhuayo fueron a su casa. Cuando llegaron, cholán-cholán les dijo:

–*Vamos a cortar palos.* Pero el paucar y el paucarcillo no conocían los palos buenos para hacer casa y por eso dijeron:

–*Nosotros vamos a sacar el tamshi para amarrar el techado de la casa.* Entonces cholán-cholán respondió:

–*Ya pues, pueden buscar el tamshi.*





ushiteapuna'. Inake paatuna na'kun inin ushitepi
pei pa'takaisumare'. Ya'were tuwayusu
nihpirinwe, nara i'shurakasu, pitenakasu,
chirutatun tenin:

*-Kasu nihpirinwe tashi u'nan ni'tun ku
we'etuwe yawe'erawe ta'a. Nihpirinwe,
pa'sarawe panpe nihshitetapu. Amasha i'waraya
keshimasaranken -ituwachina.*

-Inta nihpachi -iterin shurun shuruni.

30. Nani yakamuterawasu kuhku, shiru
inapitasu na'a inin kemapi. Akuimasawatuna,
nakeranchachin paantapi shurun shurun nara
katapantapuna'. Nara kemasawatuna pei
wanitupi, uyunpi inaputupi. Nani amasha





i'warayamiachin nihsawasu ya'ipi pe'tara
tihkirawatuna tuhpi:

–*Ahpira tuwayu panpe kemawachin peia'awa –*
ta'tuna ninarapirinawe ku tuwayusu
ya'nurinwe.

31. Nahpuwachina ninuntatuna napupi:

–*¿Intuwata iya tu wayusu pa'nin? ¿Ya'wanamara ti?* –tuhpi.

Napurawatuna yunipuna paatuna, i'narinsu
nihkatuna imapi. Pa'pirinawe wankupi ira
yunsanke werun chimimeru'sa yuntunsawatun,
ina aipi kewenatun we'esarin kenankunpi.
Shurun shuruni kenankunsawatun pineatun
naputerin:



29. Al decirles así el cholán-cholán también se fue a arrancar el *tamshi*. Yéndose al monte, arrancó bastante *tamshi* para amarrar el techado de la casa. Pero el pájaro tuhuayo como tenía pereza de cortar, pelar y cargar palo dijo:

–*Lo que es yo, anoche he estado sin dormir por la lluvia. Pero me voy a cortar hojas para la techada. Más tardecito te voy a traer.*

–*Está bien* –contestó cholán-cholán.

30. Faltando poco para el mediodía, el paucar y el paucarcillo trajeron bastante *tamshi*. Luego, fueron a ayudar al pájaro cholán-cholán con los palos. Una vez traídos los palos, clavaron los horcones y los amarraron con los palos. Siendo tardecito, terminaron de amarrar





–Kemasu' inachin ya'wetapun. Ku unpurunta peiatun ya'wesaranwe. Inachin chimintapun kemanta'. Naputawatun piwiwachina kahpayatawatun pa'yanenke pahshi tihkintarinkeran tuwayu taransawatun jtuwa tuwa tuwayu, tuwa tuwa tuwayu! –terachinin paatun.

32. Shurun shurunsu nihpirinwe tuwayu pinesawatun kuhku, shiru inapitanta taweretawatun nu'witun naputerin:

–Kanpitasu nuya kahtawaramaku, inin materamaku, nara pitenawaramaku, pei uyunaparamaku. Nihpirinwe, ku nara materamakuwe'. Nahpuatun a'na taweri



todo el almacén de la casa y dijeron:

–Ahorita el tuhuayo va a traer las hojas y con eso vamos a techar
–diciendo así, esperaron, pero el tuhuayo no apareció.

31. Como el tuhuayo no aparecía, los otros pájaros hablaron entre ellos y dijeron:

–¿Dónde habrá ido el amigo tuhuayo? ¿No le habrá mordido una víbora?

Diciendo así, salieron a buscarlo, siguiendo sus huellas. A mitad del camino lo encontraron a un costado, el tuhuayo había juntado hojas secas y allí encima estaba echado durmiendo. Al encontrarlo allí, el





peiwatama nuninkeransachin peisarama'. Pei nararu'sa ku nuwiteramawe, panperu'sa ku nuwiteramawe'. Nahpuatun nuninkeran peipiramawe, u'nanpachin sharatukunapun. Nahpuwachin ina pei patawatuma a'na peiantapuma'. Inapuchin pei peirantapuma – itawatun pinerin.

33. Shurun shuruni pinewachina, kuhkusu tewarawatun napurin:

*–Ku unpurunta inapuarawe, ¡aria, aria, aria'!
–tusawatun pa'ninwachi. Nahpuatun kuhku kenanpachinpura tenin: ¡Kunputurun.. , kunputurun.. aria, aria'! –tenin.*

34. Ya'were shirunta kuhku napuarin ni'tun,



cholan-cholan lo maldijo, diciéndole:

–Tú siempre vas a vivir así, nunca podrás construir tu casa. Así morirás. Diciéndole así, le sopló y el tuhuayo se despertó asustado. Ahí mismo, por el sobresalto, se convirtió en pájaro y se fue volando diciendo: "tuhua, tuhua, tuhuayo; tuhua, tuhua, tuhuayo".

32. Después de haber maldecido al tuhuayo, el cholán-cholán se volteó de cólera a mirar al paucar y al paucarcillo, diciéndoles:

–Ustedes me apoyaron bien, me sacaron tamshi, me ayudaron a cargar palo y me ayudaron a hacer el armazón de la casa, pero no me cogieron palos. Por eso, el día que construyan su casa la harán solo





con sogas. No conocerán los palos que se necesitan para hacer casas ni tampoco conocerán las hojas. Por eso, van a construir casas con sogas pero cuando llueva, rápidamente les goteará el agua, y dejando esa casa se construirán otra. Siempre vivirán mudándose de casa en casa. Diciéndoles así, los maldijo.

33. Una vez que los maldijo, el paucar se rió y dijo:

–Yo nunca voy a hacer así, “¡ariá, ariá, ariá!”, y diciendo eso se fue. Por eso cuando el paucar nos encuentra nos dice: “¡Kunputurun, kunputurun, ariá, ariá!” (“Ku unpurunta” es palabra shawi que en castellano quiere decir “nunca”).



kanta pinearinku ta'tun shurun shurun nuninsu
nunaninkeran, nunantuna'pi kehpariterin.
Nahpuatun shirusu, shurun shuruni pinerin
ni'tun ihpurawanta nihsha, nihsha inaira nunanin.



34. Cuando el cholán-cholán estaba maldiciendo al paucar, el paucarcillo, de miedo, pensando que también lo iba a maldecir a él, imitaba lo que el cholán-cholán le decía al paucar. Por haber imitado al cholán-cholán, quedó como el pájaro imitador. El paucarcillo, al haber sido conjurado por el cholán-cholán, imita a distintos pájaros hasta el día de hoy.



Te'nesha'we mi'seni pei tapiterinsu'

35. Iraka te'nesha'we piyapi nihpun, peiatun ya'wekasu yunkirin. Ku inkarisu kahtawakasu nuwanterinwe. Inaura yunkirinsuchachin peiatun, seseshin pa'takasumare'. Nahpuatun nani pe'tara teniwachina, panpe chi'yatawatun wirunterin. Inakeran panpe a'winterinsu nani yanipachina yuntunatun nituanatantarin.



El cuñado le malogró el techado a la carachupa

35. Antiguamente, cuando la carachupa era gente, pensó en construir su propia casa. No quería que nadie la ayude. Quería construir sola su casa tal como la había pensado, que era tejer el techo bien ajustado. Cuando terminó de hacer el armazón de su casa, acarreó las hojas y las dobló. Después, una vez que se secaron, las juntó y cortó sus puntas. Así trabajó todos los días para hacer su casa y vivir en ella.

36. Una vez cortadas las puntas de los huesillos de las hojas secas,



Inapuchin nani taweri sahkatarin peiatun ya'wekasumare'.

36. Nani panpe a'winterinsu nituwanatuwachina seseshin pa'tatun peirarin. Inapuchin peisapatun te'nesha'wesu ku naniterinwe a'naruachin peinen a'kanakasu'. Ina nihpunawe te'nesha'wesu yunkiatun napurin:

–Seseshin panpe pa'tatu peiwatu, ku a'naruachin pei mukasarinwe. Inake wa'ki ya'weatu ma'sha yunkirawesu nihsarawe. Ku'su seseshin pa'tuwatuwe u'nanpachin wi'shiapun. Nahpurawatun a'naruachin pei mukasarin – tenin.



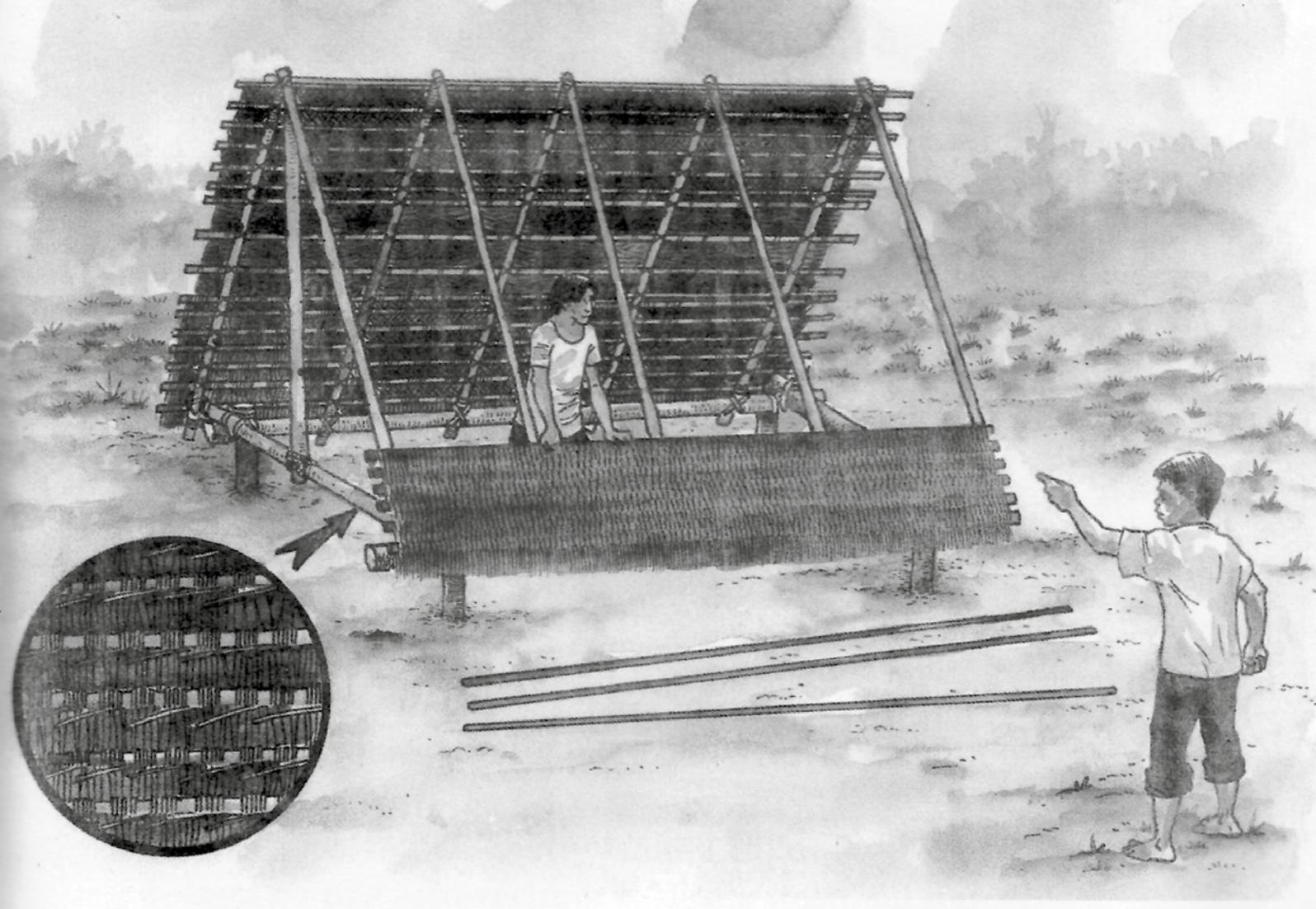
la carachupa empezó a amarrar el techo bien estrecho. Como estaba techando de esa manera, la carachupa no podía terminar su casa rápidamente. A pesar de eso, la carachupa pensó y dijo:

–Si amarro las hojas bien estrechito, el techo no se va a pudrir rápidamente. Viviré allí mucho tiempo y así podré hacer otros trabajos. Si no amarro bien estrecho, cuando llueva va a gotear, y si eso ocurre se pudrirá pronto el techo de mi casa.

37. Un día vio que faltaba poco para que se terminaran las hojas que había traído, la carachupa pensó:

–Mañana me voy a cortar hojas.



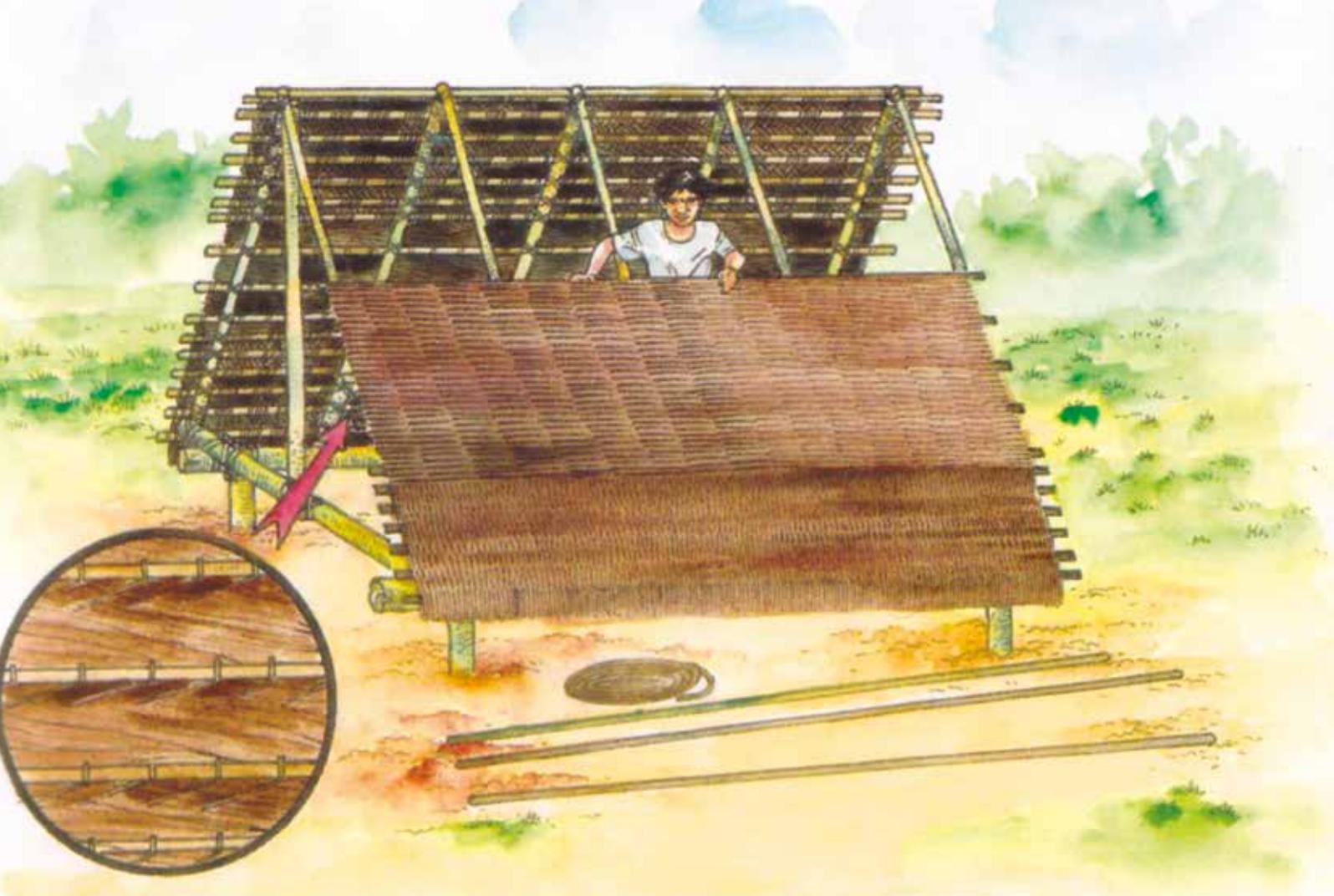


Salió de su casa para cortar hojas en la mañanita, agarrando su machete. Desde muy temprano hasta la tarde, estuvo cortando hojas, después regresó a su casa. Pero no se llevó las hojas pensando en acarrearlas al día siguiente.

38. Muy temprano, cuando la carachupa estaba por salir a acarrear las hojas, su cuñado llegó a su casa y le dijo:

–*Cuñadito, he venido pensando en ayudarte a techar.* La carachupa le contestó:

–*Yo estoy por irme a cargar las hojas que he cortado ayer.* Así le contestó a su cuñado, y él le insistió:



–Está bien cuñadito, puedes estar techando. Yo me iré a traer las hojas que ayer dejé amontonadas–. Diciéndole así, dejó a su cuñado.

39. Cuando la carachupa se fue, su cuñado empezó a techar. Como era difícil amarrar el techo bien estrecho, entonces se dijo:

–¿Cuándo terminará mi cuñadito su casa si sigue haciendo el techado tan estrecho?–. Pensando así, el cuñado de la carachupa empezó a techar atravesando las hojas que su cuñado había dejado más separadas. Pensando eso, amarraba muy abierto mientras decía:

–Si se techa de esta manera, como hombres, se termina más rápido.



37. A'na taweri panperinsu ni'pirinwe nani karayachin nihsarin tihkikasú'. Nahpuachina te'nesha'wesu tenin:

–Tashiraya pa'sarawe panpe nishitetapu –ta'tun yunkirin. Taweriwachina saweni masawatun panpe mapun pa'nin. Tashiramiachinkeraware panpe nishiterinsu, i'warayaware peike u'marin. Nihpunawe ku panpe kemarinwe, taweririnke chi'yatakasumare'.

38. Tashiramiachin panpe pe'pepun yapaasu mi'seni paapasawatun naputerin:

–Kanta mi'siya pei kahtapainken ta'tu we'sarawe ta'a -ituwachina te'nesha'wesu mi'sen a'panirin:



40. Cuando la carachupa regresó, observó que su cuñado había techado muy abierto. Al verlo le reclamó a su cuñado:

–No hagas así cuñadito, yo no hago el techo así. Cuando se techa de esa manera, al caer la lluvia gotea y rápidamente se pudre el techo–. Al decirle así, el cuñado dejó de techar y se fue caminando mientras se reía. En ese momento, la carachupa pensó deshacer lo que su cuñado había techado, pero como ya estaba muy avanzado pensó:

–Que quede así nomás, ¿acaso no se va a pudrir? –. Pensando eso, no lo desarmó. Por eso es que la carachupa por el medio de su caparazón tiene marcadas unas rayas paralelas que se notan separadas, porque su cuñado le malogró el techado de su casa.



–Kasu panpe i'wara nihshiteterawesu pe'pepu
yapa'sarawe ta'a –iterin mi'sen a'panitun.

Naputuachina mi'sen itapun:

–Nuya mi'siya, pake nihpachi panpe mahke'.
Kari karaya panpe ya'werinsu, inake pa'tutara'i
–ituwachina te'nesha'wesu tenin:

–Inta mi'siya nihpachi peitake'. Pa'sarawe kasu
i'wara panpe imurawesu mani'i –itawatun
te'nesha'wesu mi'sen paterin.

39. Te'nesha'we pa'pachina, mi'sensu kaniariterin
panpe pa'takasu'. Pa'tapirinwe seseshin ni'tun
sahkai nihpachina tenin:

–¿Unpuruwareta mi'siyasu' pei' a 'kanapun ni'tun





ihsupuchin peisarin? Napusawatun mi'sen panpe akurinsu masawatun kuneran pei ahke ahke pa'terin. Napuatun ute, ute itawatun pa'tatun napurin:

–Ihsupuchinchasu kemapinpu peiwatera a'naruachin a'kane' –tenin.

40. Te'nesha'wesu u'masawatun, mi'sen peirinsu ni'kimapirinwe ute, ute itarin panpe pa'tatun. Ina ni'kimasawatun mi'sen iterin:

–Ama mi'siya inaputekesuwe, ku kasu inapuchin peirawe'. Inaputuwatera u'nanpachina wi'shirin, a'naruachin mukarin –iterin.

Te'nesha'weri naputuwachina mi'sensu pei pa'terinsu a'pusawatun papunpuchin



41. Por eso los viejos y las viejas cuando cuentan nos dicen:

–La carachupa empezó a tejer su techo nuevamente, como lo había pensado desde el inicio. Techando muy estrecho, terminó su casa. Pero antes, su cuñado había techado por el medio en forma atravesada y muy abierto, y eso se ve en lo que se ha convertido ahora la carachupa: al medio se le notan varias rayas horizontales separadas. Sin embargo, el techado de la carachupa está en forma vertical, por eso también se nota diferente. Como el amarrado del techo se ha hecho de dos formas diferentes, aparece desigual. Si su cuñado no lo hubiera malogrado,





tewarachinin. Nahpuru te'nesha'wesu mi'sen pei pa'terinsu i'kitakasu yunkirin. Nani na'kun pei pa'terin ni'tun napurin:

–Nuya nimara, ku'ta mukapunwe –ta'tun ku i'kiterinwe. Nahpuatun te'nesha'wesu wankanapichin wi'tunpiterin, mi'seni peinen tapiterin ni'tun.

41. Nahpuatun mashuru'sa, payaru'sa sha'wiwachinara napupi:

–Te'nesha'wesu nakeranchachin inaura peirinsuchachin kaniaritantarin. Seseshin peiantarawatun peinen a'kaninwachi. Ina nihpirinwe wankanapichinsu mi'seni kunerankeran ute ute itatun peiterin ni'tun



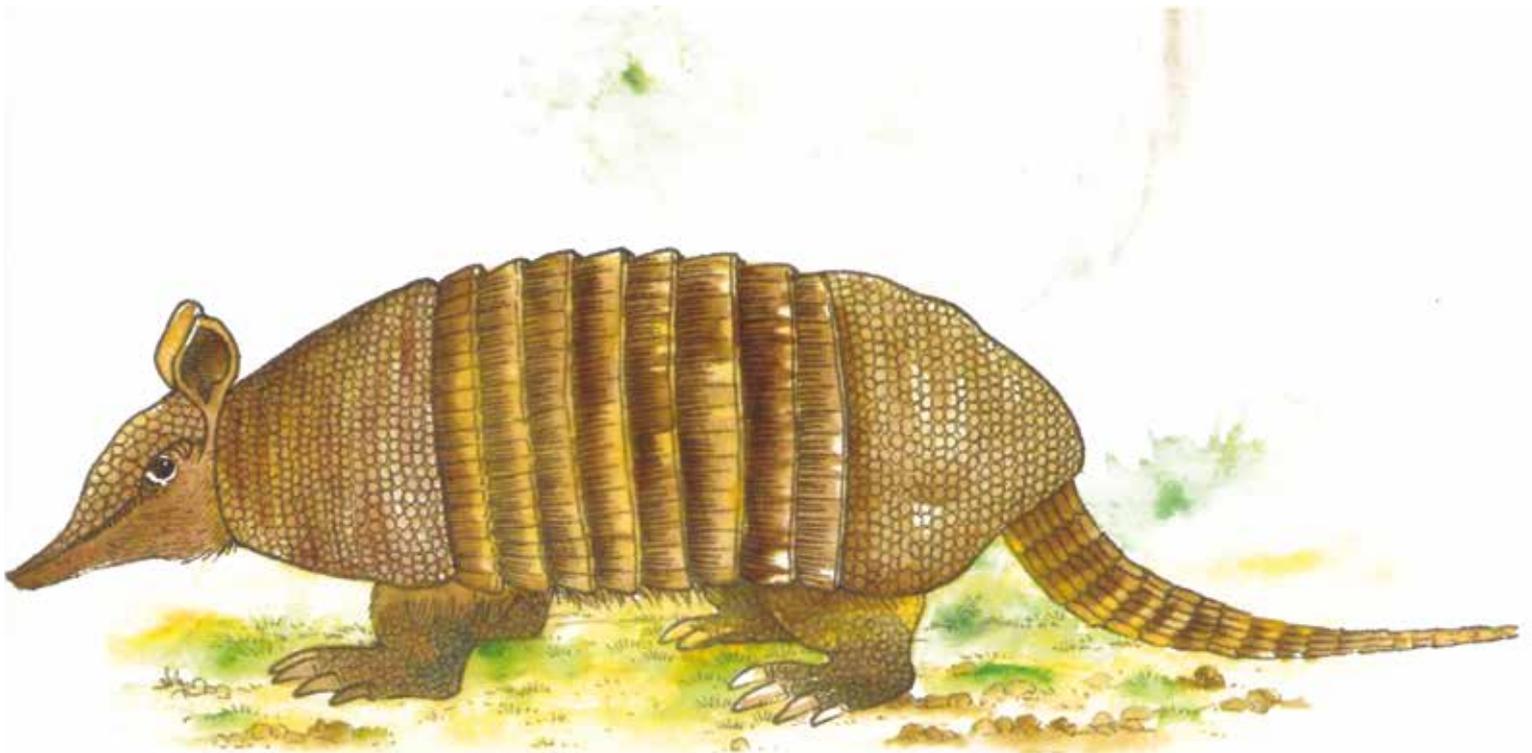
todo el techado parecería igualito. Ahora la carachupa no tendría su caparazón con dos formas diferentes.

Desde muy antiguo, así cuentan los abuelos y abuelas, cuando miran los diseños atravesados que se le notan a la carachupa en su caparazón.



*wi'tunpitun taranin. Ya'were' te'neshawesu
waniran peipirinwe, inanta nisha ya 'nurin.
Nihsha, nihshakeran pei pa'tupi ni'tun ku
nahpupinachin ya'nurinwe. Ku'su mi'seni
nahpuunin peiterinwe nahpurini ya'ipi
inanpiachin pei pa'terinsu niitunwe. Ku
te'neshawenta nihsha, nihsha sukatechitunwe.*

Napupi irakakeraware mashuru'sa, payaru'sa
sha'wituna te'neshawe wi'tunpiterinsu
ni'pachinara.



U'yapi ya'nurinsu'

42. Iraka ihisu nu'pake Kunpanama ya'weapun shawiru'sari sha'witupi wira tehpakasumare'. Nahpuru taweriru'sa chinihken wiraituwachina piyapiru'sa apa'yanin. Nahpuatun shawiru'sa ku nuwantupiwe wira ya'wekasu ni'tun, mashukuru'sasu Kunpanama sha'witupi:

–Pa'a kiyanta shisha, wira tehpatukui. Nani taweri wiraitatun wa'waru'sa apayanterinkui – itupi.



Origen del pijuayo

42. Antiguamente, mientras Kumpanamá vivía en este mundo, los shawi le pidieron que mate al trueno. En aquellos tiempos, cuando tronaba fuerte, hacía asustar a la gente; por eso, los shawi avisaron a Kumpanamá:

–Abuelo, queremos que mates al trueno; todos los días, cuando truena fuerte, hace asustar a nuestros niños.

43. Entonces Kumpanamá los atendió y les dijo:

–Ya pues, hoy les voy a matar al trueno, ya que todos los días está



43. Ina natanawatun Kunpanamasu tenin:

*–Inta nihpachi, ihpura kari wira tehpasarawe.
Ma'mareta shia'waru'sa' apa'yansarin –ta'tun
wira tehparin.*

Nani tehpasawatun, yanusawatun tumaken
ukuitawatun iyarin. Inakeran chicharun ukuirin.

44. Wirakeran chicharun ukuwirinsu
Kunpanamasu masawatun iminke sha'nin.
Inakeran u'yapia'waru'sa pahputerin. Ihpura
ya'nuapun, Kunpanama nuwantun u'yapiru'sa
ya'tawashin nihtupi. Inapuchin nihtapirinwe,
wa'waru'sari ku nuyaran kayachinachinwe nani
taweri si'kiterachinapi ni'tun ku ya'ipi kayarinwe.



asustando a los nietos –diciendo así lo mató. Una vez que lo mató lo descuartizó, le sacó su manteca, y lo cocinó en un recipiente. Después, lo hizo chicharrón.

44. Kumpanamá sembró en su chacra el chicharrón que obtuvo de la manteca del trueno. De él crecieron las plantas de pijuayo. Las primeras plantas, por la voluntad de Kumpanamá, tenían frutos bajitos, pero los niños no los dejaban madurar y los arrancaban verdes.

45. Por estos daños que hacían los niños, Kumpanamá se molestó y dijo:

–¿Por qué, pues, los niños no han dejado que los pijuayos tengan frutos bajitos para que se los pueda agarrar y comer sin dificultad?





Desde ahora los pijuayos recién tendrán frutos cuando estén muy altos. Entonces cuando la gente suba para cosecharlos se caerán—. Diciendo eso, agarró el cogollo del pijuayo y lo estiró hacia arriba para que el pijuayo eche fruto cuando esté muy alto.

46. Al ver que hizo esto, la gente le preguntó:

—Abuelo, ¿por qué has estirado el tallo del pijuayo? Es difícil subir y cosecharlo—. Y Kumpanamá les respondió:

—Lo hice porque los niños no dejaban madurar los racimos. De hoy en adelante, sufrirán para cosechar sus frutos. Cuando el tronco del pijuayo esté mojado y quieran comer sus frutos, deberán utilizar un gancho para jalar el racimo. Si no pueden jalar el racimo, cortarán el





45. Inaputupi ni'tun Kunpanamasu ku nuyawe nihkatun tenin:

–Inata nihpachi, yapuriya nihchin ku sakaiyawe ma'tu ka'i tuhpi nahpurini tananpichitunawe'. Ihpurasu u'yapi inapa nihtarinwachi. Ma'kaisumare nanpetuwachina a'na taweri anutapuna inawara tewenenake. Napurawatun kuhpinen matawatun u'yapi uhtururin inapa nihtakasumare'.

46. Ina ni'sawatuna piyapiru'sa tuhpi:

–¿Unpuatunta shisha u'yapi uhtuterankui? Sakai nanpetate makakasu –ituwachinara Kunpanamasu tenin:



tronco y recién entonces van a cosecharlo y comerlo.

47. Por eso, los viejos cuentan:

–Por eso, hoy en día, los pijuayos dan sus frutos muy arriba. Recién cuando subimos por el tronco agarramos sus racimos. Algunas veces nos trepamos, pero nos podemos caer. Cuando sus troncos están mojados, utilizamos el gancho para cosechar. Los frutos del pijuayo son ricos y sabrosos porque se han originado de la manteca del trueno. Algunos tienen bastante manteca. Así nos cuentan, desde tiempos muy antiguos, los viejos finados.







*–Wa'waru'sari ku nuyaran kayachinachinwe
nitupi ni'tun inaputerawe. Ihpurasu
makasumare parisetarama'. Nanpewatama
anuantapumawe nihpun. U'yapi shipinan
nihpachin kanpitaura nayanemake i'narake
a'tentawatuma masarama'. Ku nanituwatamawe
a'nekaware u'yapi ma'tuma ka'sarama –iterin.*

47. Nahpuatun mashuru'sa napupi:

*–Kunpanamari nahputerin ni'tun ihpura
u'yapiru'sa inapa nihterin. Nanpetakeware
manewa'. A'nakenpuwa anuanterewa, a'nerewa'.
I'narake manewa, sakaikeran manewa'. Wira
tumakeran ni'tun u'yapi pimuyu taranin.
A'naken tumayuterin –tuhipi. Inapuchin
irakakeraware mashukuru'sa sha'wipi.*



Sawan muhtupike sehterinsu'

48. Iraka, Sawan piyapi nihpun kanun parichi ya'werin. Nahpuru inasu wi'napi ni'tun kemupinenpita nihkapun pa'sarin. Inapurarinkeran Sawan wi'napisu nihpirinwe kanun parichi a'na i'su sanapi kenanatun munshiterin. Inamare Sawan wi'napisu pa'sarin, ku peinenke ya'wemiaterinwe.



La *isula* Sawan se apenó en el cerro

48. Cierta día, cuando una especie de *isula* era persona, vivía en las tierras bajas. En ese tiempo, era un joven que siempre iba de visita donde sus parientes. En una de esas visitas, en las partes bajas, conoció a una mujer *isula* y se enamoró de ella. Por eso, el joven Sawan siempre se iba allá y casi nunca estaba en su casa.

49. De tanto ir por las tierras bajas, las conocía bien. Una vez se puso a pensar y se dijo:

–*Qué mal, de tanto andar por las partes bajas, no visito a mis parientes que viven en los cerros.*



49. Pa'sapatun ya'ipi kanun parichi ahkirin.
Inakeran wi'napisu yunkiatun napurin:

–Ma'cha kasu kanun parichisachin pa'sapatu,
muhtupi parichi kemupiru'sa ya'werinsu ku
ni'nawe –tenin.

50. Napusawatun tashiramiachin tahpatawatun
muhtupi parichi ira pa'ninsu pa'terin. Inake
kemupinenpita ya'werinsu nihkakasumare. Na'a
taweri iraterinke muhtupi ya'karikuntarin.

A'na tawerikuantarinke pantasapatun muhtupi
wankanatuntarin. Nani muhtupi
wankanatuntawachina usharan pantasarin.



Diciendo así, muy temprano, se arregló y se dirigió hacia las tierras altas del cerro para visitar allí donde vivían sus parientes. Después de caminar varios días, se acercaba ya a los cerros. Otro día, avanzaba ya a la mitad de los cerros. Cuando ya estaba cerca, comenzaba a caminar despacio. A medio camino, descansaba y después emprendía de nuevo la caminata. Haciendo así, cuando llegaba la tarde, dormía en los cerros. Allí se ponía a pensar: "*¿Hacia dónde es que yo me estoy yendo?*".

51. Al amanecer, siguió con su caminata a los cerros. Al atardecer llegó a la punta del cerro, y desde allí se puso a mirar a lo lejos, hacia las tierras bajas. Al mirar las líneas que hacen los cerros en las tierras bajas y las nubes que se levantan por la caída de las lluvias, sintió







Wankupi chinutuntarin, inakeran paantarin.
Inapurantawatun muhtupianake i'watuwachina
we'ekunantarin. Inake yunkiatun napurin:

–¿Intupata kasu papu pa'sarawe? –tenin.

51. Nani tawerianpitanawachina muhtupi
pa'tunantararin. I'warayaware muhtupi
wi'nimuhtu'pa kankuntarin. Kankuntasawatun
kanun parichi nuhtetupirinwe, kanunsu
wi'tuntarin nuhterin. Kanun parichi u'nanatun
shihturu pantarinsu wi'shatarin nihkatun
sehterin.

Ina Sawan wi'napisu nihkatun sehterin.
Nahpuatun tushi ukuwisawatun, u'nan kanun
parichi nutetun, tushike yuhkatatun napurin:



pena. Entonces, el joven Sawan sacó su antara y se puso a tocarla.
Mientras miraba la lluvia de las partes bajas entonaba con su antara:

Si estuviera allá lejos, esa lluvia tomaría,

Si estuviera allá lejos, esa lluvia tomaría,

Estoy de sed en estos cerros, donde no hay agüita que pueda tomar..

52. Este joven es ahora el Sawan, que canta cuando hay lluvia.

Por eso ahora hay hombres shawi que saben con rondín el canto que
la *isula* Sawan hizo cuando miraba la lluvia a lo lejos. Cuando hacen un
largo viaje y recuerdan, se ponen a entonar la canción del Sawan con



Inatuwa aku'inku, pasu u'nan u'uiya.
Inatuwa aku'inku, pasu u'nan u'uiya.
Kasu yamurupirawe ihsekesu muhtupi ni'tun
ku intuwatanta i'sha u'uchinachinwe.

52. Nahpuatun shawiru'santa yuhka nitutupi.
Sawan u'nan nuhtetun yuhkaterinsu
nunanatuna, nuntinke yuhkatupi. Ahke
pa'pachinara ya'wepike yunkitatuna yuhkatupi.
A'naken sa'in nihpun, munshiin nihpun
yunkiatuna yuhkatuwachinara, wahkupiri sanapi
nukuatun ꞑwahku wahkupi!, ꞑwahku wahkupi! –
iterin.

Sanapisu wahkupiri peraantuwachina ayaatun
naputerin:





–¿Intuwata kemasu paatun wa'yanenkeran nukuitunku naputaranku? Nanianterankena ni'tun sehtatunsu napusaran. Naputatunku asehtaranku –iterin.

53. Irakakeraware payaru'sa iminke wa'winpitare pakatasui, wahkupiri nukuisawatun perantatun ;wahku wahkupi, wahku wahkupi! –ituwachina, sanapisu wa'win sha'witatun naputerin:

–Nahtankechi kunpari wahkupisu sehtatun napusarin. Inamini iraka payakurusasu su'in intuwasu paasu, wakupiri perantuwachina napurin. ¿Intuwata kemasu paatun wa'yanenkeran nukuitunku naputaranku? Nanianterankena ni'tun sehtatunsu napusaran. Naputatunku asehtaranku –iterin.



su rondín. Su esposa o enamorada, a quien dirigen el canto, lo recibe por medio de las señas del canto de una paloma *wakupi*. Cuando la *wakupi* canta, cerca a las mujeres, ellas le dicen cantando:

–*¿Adónde, pues, te has ido para que por medio de tu espíritu me estés hablando? ¿Acaso te olvidé para que estés de pena desde lejos y me hables así haciéndome sufrir?*

53. Desde tiempos antiguos, cuando la mujer shawi con su hija realizan el cultivo en la chacra, al escuchar el canto de la paloma *wakupi*, le dice a su hija:

–*Hija, escucha a la wakupi, está cantando de pena. Así cuentan las antiguas, cuando su marido está de viaje. Al escucharla, dicen: "¿Dónde*





Nahpuatun ihpurawanta a'naken kemapi
intuwasu pa'pachina inakeran sa'in yunkiatun
sehtarin. Nahpuru, wakupisu sanapi nukuatun
perasarin. Ina wahkupi perarinsu nahtanatun
wa'win sha'witerin. Tata yunkirinku ni'tun
napusarin inasu iterin.

Nahpuatun ihpurawanta shawirunsu iminke
pakatasu wahkupiri peraantuwachina, ayaaterin
kuhpi teninwachi.



*pues estás, solo tu espíritu viene para que dé pena? ¿Acaso te olvidé
para que estés de pena y me hables así para hacerme sufrir?''.*

Por eso hasta ahora, cuando el hombre está de viaje y desde allí
le transmite mensajes a su mujer a través de la paloma *wakupi*, la
mujer le dice a su hija: "*Papá se acuerda de mí, por eso la wakupi está
cantando*".

Entonces la mujer shawi al escuchar el canto de la paloma *wakupi* le
hace cantar y la *wakupi* se calla.





Mayu ni'nire nimisharinsu'

54. Mayusu tashiramiachin ya'werinkeran pihpisawatun kusharu yunitun kapakasumare, pa'nin. Kusharu yunihpun paasu, ni'ninta pa'sarin ma'sha ma'tun kapakasumare'. Mayu kenansawatun nayatun na'pitapirinwe'. Inake mayuri kenansawatun iterin:



La competencia del motelo y el tigre

54. Una vez el motelo había salido de su casa muy temprano en busca de su comida. En esta búsqueda, se encontró con el tigre que también estaba yendo en busca de atrapar algún animal para comer. El tigre, al ver al motelo, tuvo ganas de comérselo. El tigre se había escondido, pero el motelo lo vio y le dijo:

–Hermano, no me comas. Yo también estoy de hambre buscando algo para comer, igual que tú.





55. A pesar de haberlo escuchado, el tigre se rió y le dijo:

–No es así, ahorita te voy a comer –le dijo. Entonces, el motelo después de pensarlo, engañó al tigre:

–Mira, hermano, tú no tienes la fuerza que yo tengo, ¿y aún así me quieres comer? Si te doy con este brazo, te voy a hacer huecos.

56. Luego le dijo: *“Yo te estimo mucho y no quisiera matarte”*. El tigre le respondió:

–Motelo, tú me estás engañando. Ya, pues, vamos a pelear. Si tú me ganas, me comes y, si yo te gano, entonces te comeré.





–*Ama iya ka'kusuwe'. Kanta kemapuchin tanatu kusharu yuninpu pa'sarawe –iterin.*

55. Naputopirinwe, ni'niri tewasawatun iterin:

–*Ku nahpurinwe, ihpura kemasu karinken ka'saranken –iterin.*

Naputuwachina, mayunta yunkisarin keran ni'ni nunpiterin:

–*Ku kemasu kapuchin chiniranwe, nihpunawe nayaranku ti? Karinkensu tanpawekeran aweranken nihkuanta'wanken –iterin*

56. –Karinkensu nusururanken. Napuatun, ku nuwanterawe tehpa'wankensu, –ituwachina,



57. El motelo le respondió: “*Ya pues, vamos a pelear*”. Luego, el tigre se retiró. Cuando el tigre se fue, el motelo se quedó pensando en cómo engañarlo. Para eso buscó una aleta doble de un árbol; convocó a un pájaro carpintero y le dijo:

–*Vamos, ayudáme a hacer huecos a la medida de mi brazo*–. Al escuchar eso, el pájaro carpintero midió el brazo del motelo, hizo el hueco a su medida y lo tapó con una hoja de yarina, para que el tigre no se diera cuenta.

58. Cuando llegó el día de la pelea, el motelo invitó a todos a los que el tigre le gusta comérselos: añujes, ranas, carachupas, ratones, iguanas, lagartijas. De igual forma, el tigre había invitado a sus familiares: el otorongo, yanapuma y tigrillos para que vieran la competencia entre





ni'niri a'panirin:

–Kemasu mayu nunpinatun napuran. ¿Inta nipachi niawera'a? Kema mishawatanku, ka'saranku. Karinken mishawatenken, ka'saranken –iterin.

57. Naputuwachina –nuyawa –tusawatun ni'nisu pa'nin wachi. Ni'niri patuwachina mayusu ni'ni nunpintakasu yunkirin. Narakute tanunen yunisawatun, kunka amatawatun iterin:

–Pa'a kanta ihu narakute pahkuwantuku. ka tanparawe nanirinsu pakuwanteke –iterin.

Mayuri naputuwachina kunkasu mayu a'nitanparin. Ina tanpaken nanirinsu chachin



el tigre y el motelo. Entonces, allí el motelo fue rodeado por los tigres.

59. Cuando se reunieron los dos grupos, el motelo le dijo al tigre:

–Primero vamos a competir para medir la fuerza con la aleta de este palo. Cualquiera de nosotros que le haga un hueco a esta aleta será el que tenga mayor fuerza. Luego, si lo deseas, podemos pelear. Pero, si yo gano, todo tu grupo será comido por nosotros. Si tú ganas, ustedes nos comerán.

60. Cuando el motelo habló así, todos los de su grupo se asustaron: "Ahora los tigres nos van a comer". Los tigres, por su parte, se pusieron muy contentos al escuchar al motelo: "Ahorita sí que vamos a comer bien", diciendo, todos rugieron de alegría.





pakuwantawatun, meremeke pa'kupiterin. Ama ni'niri kenanakasumarewe'.

58. Taweri naniwachina, mayusu ya'ipi kemupinenpita, iteru'sa, inpuru'sa, te'nesha'weru'sa, shumiru'sa, yururu'sa, inapita ni'niri ka'ninsupita amaterin. Ya'were ni'ninta kemupinenpita amaterin. Panka ni'niru'sa, yaraniru'sa, kanuniru'sa inapita we'pi. Mayu ni'nire nimishapisu ni'kakaisumare'. Inake mayusu ni'niru'sari tankapitupi.

59. Nani kahtu wentunchachin niyuntunpachinara mayuri, ni'ni iterin: *–Pa'a narakute'tun tinia'a. Insukenpusuna pahkuwantuwate chini chiniken nisare'. Ina pikeran nuwantuwatan niawa'awachi. Nihpirinwe karinken mishawatenken,*



61. Cuando se pusieron de acuerdo, se pararon frente a la aleta y el motelo dijo:

–Primero que el tigre huequee la aleta y luego me tocará a mí –dijo el motelo. Todos los de su grupo lo aplaudieron. El tigre brincó hacia la aleta y con un fuerte puño la golpeó, pero no pudo romper la aleta. Se quedó lisiado y todas sus garras se hundieron. Al quedar así, avergonzado se fue a un costado. Al ver eso, los otros tigres se quedaron callados y silenciosos.

62. Los tigres preocupados dijeron: *"Bueno, pues, veamos al motelo, que también golpee la aleta, por si acaso"*.

En ese momento, los tigres se reían porque no le creían al motelo. Por



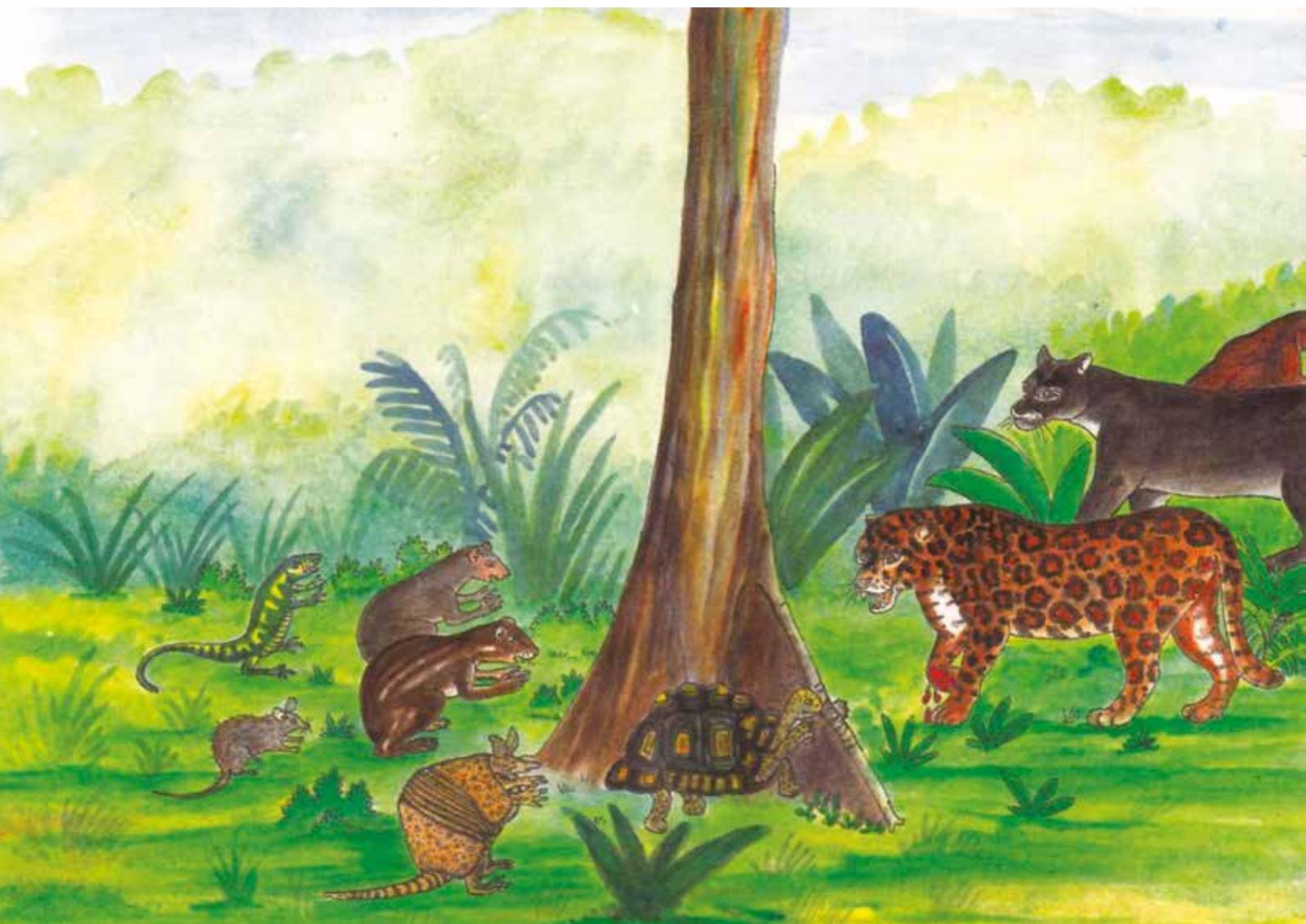
*ya'ipinkema kiyarinkema ka'sarainkema'.
Kema mishawaatanku, kanpita ya'ipi
ka'saramakui –itërin.*

*60. Mayu napuwachina, mayu piyapinenpitasu
pa'yanatuna napupi:*

*–Ipara kanpuwasu ni'niru'sa ka'sarinpuwa' –
tuhpi.*

Ya'were ni'niru'sasu nuya kankantatnna' napupi:

*–Apira kanpuwasu nuya kushatariwa' –
Napatuna, na'kun ni'niru'sa peratuna wanerentapi.*





61. Nani nuya niakuwachinara mayu, ni'ni inapita narakute nu'tepi. Inaran mayusu tenin:

–Ipurasu ni'ni'tun kaniaritarin narakute pakuwantakasu. Inakeran kanta a'na narakute pakuwantanta'i –tenin.

Napuruwachi ni'niru'sari, a'na ni'nisu na'kun pinkakarutupi. Naputawachinara ni'nisu pashitenin. Nuya chinirawatun narakute awepirinwe, ku pahkuwantatunwe, tupinan ya'muatun tu'teratenen ahkupu pu'mucuntarin.

Napuwachina ni'nisu inaura tapanenke peshunke paatun mu'kasahrin. Ina ni'sawatuna a'napita ni'niru'sasu kuhpi ta'tuna tanawantapi.



su parte, algunos de los del grupo del motelo aplaudieron y también se alegraron. En ese momento, empezó el motelo. Se acercó caminando despacio hacia la aleta, todo encorvado, batiendo su brazo y curvándolo, preparando bien el golpe, mirando bien por dónde el pájaro carpintero le había hecho el hueco. Entonces le dio un fuerte puñetazo, golpeó con mucha fuerza y le rompió la aleta; le hizo un hueco, traspasando la aleta doble del árbol. Al ver lo que había hecho el motelo, todos los tigres quedaron sorprendidos y asustados, diciendo:

–*Ahora sí, ya que ha ganado el motelo, él y sus compañeros nos van a comer; vámonos rápidamente, corrámonos de los motelos* –y se fueron corriendo, pues temían ser comidos por ellos. Los otros motelos, de lo que estaban tristes y preocupados, se sintieron alegres y cobraron vida de nuevo. Algunos motelos se pusieron a aplaudir de alegría.





62. Ni'niru'sa sehtapikera napupi:

–¿Inta nipachi mayunta narekute tuhpinanteranta aweri'in? –topi.

Napuru ni'niru'sari, mayu ku natetunawe tewapi. Nipirinwe a'napita mayuru'sari pinkarutapi ni'tun nuya kankanterin. Mayusu nuya munkunpisawatun kushun tanpa, ku'shun tanpa terasarinkera, narakute kunkari pe'turinsu' nuya ni'sawatun, pashitaparinsu ;suwaka! – iterin. A'na tanpakensu narakute ahketeraware ;newetu! –iterin.

Ina puchin ni'tun mayusu a'naru maresachin narakute pahkuwanterin. Ina ni'nirusasu ni'sawatuna, pa'yanatuna napupi:



63. Por eso que ocurrió, los viejos dicen: *–Antiguamente el motelo era un engañador, por eso hasta ahora no se olvida de engañar. Hay veces que aunque agarremos y amarremos bien al motelo nos engaña y se nos escapa.*





–Ipura nani mayu mishaterin ni'keware,
kanpuwaso' inawa ka'sarinenpuwa'. Weku
manutun mayuru'sa ta'ananpiawa' –niitupi.

Napuatuna ya'ipi ni'niru'sa ta'apiwachi. Napuru
a'napita mayuru'sa setahpirinawe nuya
kankantawatuna winapiwachi. Ina mayu
mishaterin ni'tun a'napitari pinkakarutupi.
Napuru nuya kankanterin wachi.

63. Napuatun mashuru'sa napupi:

*–Irakaraware mayu sanpate nipunawe,
nunpinin inaura cha'ekasu mare'. Napuatun,
ipurawanta ku nanianterinwe nunpinakasu' –
A'na taweri mayu mapatera nuya tunpupirewe
ta'ananpirinpu.*



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupamos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que con-

formamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.-

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROHIBIDA SU VENTA